REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA DE FACATATIVÁ

Certificación N° 212

Banco de Proyectos de Inversión Municipal -BPIM

LA/EL SUSCRITA/O SECRETARIA/O MUNICIPAL DE PLANEACION

CERTIFICA

Que mediante **acuerdo No. 002 de 2020**, se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal "**Facatativá Correcta, un propósito común 2020-2024".**

Que en el propósito **"PROPÓSITO 3: TERRITORIO CORRECTO, ARMONIOSO, SOSTENIBLE, ORDENADO E INCLUSIVO"** Programa **"PROGRAMA 13. CIUDAD CON INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR, CON ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA VIDA Y MOVILIDAD SEGURA"**, Subprograma **"SUBPROGRAMA 13.1 MOVILIDAD Y TRANSPORTE SEGUROS E INCLUSIVOS"**, se definió una de sus metas **"MP272 Rehabilitar y mantener doce punto cinco (12.5) km de vías urbanas", "MP273 Rehabilitar y mantener ciento cuarenta y nueve (149) Km de vías rurales"** y **"MP275 Rehabilitar dos punto cinco (2.5) Km de andenes acorde a normatividad en inclusión"**

Que el proyecto **"Mantenimiento Recuperar y habilitar el 50% de la infraestructura de rutas y vías urbanas en el municipio de Facatativá"**, se encuentra inscrito en el Banco de Proyectos de Inversión Municipal y Nacional con el **2020252690028.**

Que el proyecto **"Mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del sector rural del Municipio de Facatativá"**, se encuentra inscrito en el Banco de Proyectos de Inversión Municipal y Nacional con el **2021252690004.**

Que el proyecto **"Mantenimiento Recuperar y habilitar el 50% de la infraestructura de rutas y vías urbanas en el municipio de Facatativá"**, se encuentra inscrito en el Banco de Proyectos de Inversión Municipal y Nacional con el **2020252690028.**

Que el objeto a contratar **"Contratar el suministro de materiales y herramienta para el mantenimiento y/o adecuación del espacio público y vías urbanas y rurales del municipio de Facatativá"** informado por la **SEC. DE OBRAS PUBLICAS** guarda relación con el proyecto y meta descritos.

Elaboro: BPIM – Yineth Fonseca Talero

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA DE FACATATIVÁ

Certificación N° 212

Banco de Proyectos de Inversión Municipal -BPIM

Que el recurso requerido por la **SEC. DE OBRAS PUBLICAS** por un monto de $ **460.000.000** de la fuente (s) de financiación **PROPIOS** está en la programación del proyecto registrada en la plataforma SUIFP para la vigencia actual.

Se expide en Facatativá, a los **diecisiete** (17) días del mes de **enero** del año dos mil **veinticuatro** (**2024**).

Néstor Iván Cifuentes Arias
Secretario Municipal de Planeación

Elaboro: BPIM – Yineth Fonseca Talero

FACATATIVÁ muestra

SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN
BANCO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA BPIM

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA DE FACATATIVÁ

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL: FACATATIVÁ CORRECTA, UN PROPOSITO COMÚN

Puede seleccionar hasta cuatro metas por un proceso contractual, en caso de requerir más metas utilice otra hoja

	1	2	3	4
Proposito	PROPÓSITO 3: TERRITORIO CORRECTO, ARMONIOSO, SOSTENIBLE, ORDENADO E INCLUSIVO	PROPÓSITO 3: TERRITORIO CORRECTO, ARMONIOSO, SOSTENIBLE, ORDENADO E INCLUSIVO	PROPÓSITO 3: TERRITORIO CORRECTO, ARMONIOSO, SOSTENIBLE, ORDENADO E INCLUSIVO	Seleccione
Programa	PROGRAMA 13. CIUDAD CON INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR, CON ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA VIDA Y MOVILIDAD SEGURA	PROGRAMA 13. CIUDAD CON INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR, CON ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA VIDA Y MOVILIDAD SEGURA	PROGRAMA 13. CIUDAD CON INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR, CON ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA VIDA Y MOVILIDAD SEGURA	Seleccione
Subprograma	SUBPROGRAMA 13.1 MOVILIDAD Y TRANSPORTE SEGUROS E INCLUSIVOS	SUBPROGRAMA 13.1 MOVILIDAD Y TRANSPORTE SEGUROS E INCLUSIVOS	SUBPROGRAMA 13.1 MOVILIDAD Y TRANSPORTE SEGUROS E INCLUSIVOS	Seleccione
Meta	MP272 Rehabilitar y mantener doce punto cinco (12.5) km de vías urbanas	MP273 Rehabilitar y mantener ciento cuarenta y nueve (149) Km de vías rurales	MP275 Rehabilitar dos punto cinco (2.5) Km de andenes acorde a normatividad en inclusión	Seleccione
Proyecto	Mantenimiento Recuperar y habilitar el 50% de la infraestructura de rutas y vías urbanas en el municipio de Facatativá	Mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del sector rural del Municipio de Facatativá	Mantenimiento Recuperar y habilitar el 50% de la infraestructura de rutas y vías urbanas en el municipio de Facatativá	Seleccione

Puede seleccionar hasta tres fuentes de financiación por meta, en caso de requerir más puede utilizar la siguiente columna u otra hoja según sea el caso. Recuerde que es la fuente registrada para el proyecto en SUIFP

Valor	$ 300.000.000	$ 80.000.000	$ 80.000.000	Escriba el valor
Fuente	Propios	Propios	Propios	Seleccione
Valor	Escriba el valor	Escriba el valor	Escriba el valor	Escriba el valor
Fuente	Seleccione	Seleccione	Seleccione	Seleccione
Valor	Escriba el valor	Escriba el valor	Escriba el valor	Escriba el valor
Fuente	Seleccione	Seleccione	Seleccione	Seleccione

Objeto a Contratar	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES Y HERRAMIENTA PARA EL MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO Y VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ
FIRMA (Secretario (a) de despacho)	
NOMBRE (Secretario (a) de despacho)	ARQ. FERNANDO PULIDO GARCÍA
CARGO	Sec. de Obras Publicas
Fecha y hora en que fue radicada	17 ENE 2024 10:07 am
Fecha en que fue reclamada	**Nombre de quien reclama la certificación**

NOTA: De acuerdo con el procedimiento DIES-PR-42 el plazo para expedir la certifación es de 2 días habiles desde la fecha de radicación